



Expediente: 319/23

Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ CONTRERAS DANIEL JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR

90000000000 - CONTRERAS, DANIEL JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 319/23



H20443460426

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ CONTRERAS DANIEL JOSE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 319/23.

En 14/03/2024 presento a despacho, informando a S.S. que el término para oponer excepciones por el demandado venció el 14/03/2024 a hrs 10:00, no habiéndolo hecho encontrándose notificado.

CONCEPCION, 14 de marzo de 2024.-

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria.II) Atento a lo mencionado en punto VIII de escrito de demanda y a que Superintendencia de Riesgos del Trabajo es un ente autarquico del organismo nacional, resulta exento del pago de Tasa de Justicia, como así también de planilla fiscal. Art 328 inc. 1 Código Tributario de Tucumán, pasen los presentes autos a despacho para dictar sentencia . FRM.

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.